

CONTRATACIÓN DIRECTA – EDICTO

EX-2018- 38643128 - RC 29484

Sres. Proveedores,

Los invitamos a cotizar la OBRA de referencia con el siguiente cronograma de visita de reconocimiento del sitio:

- **Día de Visita: Martes 9 de octubre de 2018, Horario: 10:00 horas.**
- **Punto de Encuentro: 29 de septiembre 3501 , Remedios de Escalada, Oficina 101, Departamento Eléctrico - NO SE SUSPENDE POR LLUVIA. Es importante que los contratistas vayan con movilidad propia y con todos los elementos de seguridad. Pueden viajar con movilidad propia o en tren si es de su preferencia.**
- **Coordinador de la Visita y Consultas Técnicas: Andrade Matias** Cel. 11-5101-3148 /Tel. 6091-0700 Int. 3161 matias.andrade@trenesargentinos.gob.ar

Se adjuntan los siguientes archivos:

1. Planilla de Cotización: PC. Nº 11910 - RC Nº 29484- EX-2018-38643128
2. Pliego de Especificaciones Técnicas: IF-2018-31180352-APN-GLR#SOFSE
3. ACTA DE VISITA: COMPROBANTE VISITA A OBRA TRENES ARGENTINOS. Llevar impresa 2 copias.
4. Procedimiento Gral. de Contratistas: Norma Nº 16 - Norma de Seguridad General para Trabajos de Cuadrillas de ...
5. Norma Nº 17 - Norma de Seguridad en Trabajos de Cuadrillas de VyO en Vía...
6. NORMA Nº 21 - NORMAS BASICAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO - REVISION 01 - ...
7. DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017. Firmar y adjuntar a la oferta.
8. CONTROL DE TERCEROS: ACTA-2018-14668016-APN-GCYL#SOFSE

- Recepción de OFERTAS: hasta el VIERNES 19 de OCTUBRE de 2018, antes de las 18:00 hs.

- Forma de Entrega de OFERTAS: enviar la oferta VIA E-MAIL, preferentemente en PDF, o de no cotizar informar que no presentaron Oferta (“NO COTIZO”), a mario.arce@trenesargentinos.gob.ar , conteniendo la información solicitada en:

- Artículo 4° “Requisitos de la Oferta Técnica y Exigencias Administrativas” del PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PETP), completo y firmado.
- Decreto 202, firmado.

- Cualquier otra información contable o de registros que envíen (cuits, etc) y todo otro archivo que complete la oferta, firmado.

Toda la documentación emitida por la Empresa CONTRATISTA, con carácter de Ingeniería, deberá estar firmada por su Representante Técnico y por un Profesional con incumbencias en el área que corresponda, ya sea eléctrica, civil, etc. y con matrícula habilitante, caso contrario la documentación carecerá de validez.

En el caso que superen los 5Megabytes por mail, pueden enviarlos separados en varios correos.

Las cotizaciones deben contener formalmente lo siguiente ítems:

1-Membrete de la empresa, **CUIT, firma, aclaración y cargo.**

2-Fecha.

3-Dirigida a: Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado. CUIT: 30-71068177-1.

4-Redactada en Español y en moneda Pesos Argentinos. (Fundamentar en caso de cotizar en moneda extranjera).

5-Precios unitarios y totales.

6-Subtotal antes de impuestos.

7-Descuentos.

8-Valores si incluyen o no el IVA.

9-Tipo de alícuota de IVA (21% / 10,5%).

10- *Condición de pago. En el caso de solicitar Anticipo Financiero, deberán informar el % (máximo 20%) y, en caso de ser adjudicados deberán presentar una póliza de caución por el importe resultante.

11- *Plazo de entrega inmediato/Plazo de Obra.

12- *Plazo de mantenimiento de la oferta (30 DIAS).

13-Datos adicionales aclaratorios de corresponder. Ej: flete (con cargo o sin cargo).

14- Otros Costos a incluir:

14.1. Póliza de Responsabilidad Civil hasta \$5.000.000 a nombre de SOFSE y ADIF

14.2. Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato 10%

14.3. Póliza de Fondo de Reparación del 5% del monto total del contrato por **plazo** que indique el **pliego** desde la Recepción Provisoria o en su defecto consolidar la garantía con el no cobro del 5% por ese tiempo.

*** ANTE LA FALTA DE ESTOS REQUISITOS, SE TOMARÁ COMO VÁLIDO LO EXPUESTO EN ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.**

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE SOFSE:

www.argentina.gob.ar/trenesargentinos/institucional/contratacionesmenores

Cordialmente,

Arq. Mario Arce

Subgerencia Administración Abastecimiento y Logística

Av. Ramos Mejía 1398 - 1° piso – Retiro - CABA

Cel.: 11-3686-8472

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. Contacto del Registro: Tel. 2150-9300 Interno 26382 / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>

***Nota:** “Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11–E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una “Declaración Jurada de Intereses” en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

Link, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275114/res11-1.pdf>